

INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019

Señores Socios:

El día de hoy 30 de marzo del 2020, en mi calidad de Gerente General de VGM ASESORÍA & EXTERNALIZACIÓN CONTABLE VGM-EXTERNAL CIA.LTDA., presento a ustedes mi informe anual de gestión, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:

La Compañía se constituyó el 15 de mayo del 2019, fecha desde la cual fui nombrado Gerente General y Representante Legal de la misma. Las actividades iniciales fueron dirigidas hacia el cumplimiento del objeto social de la compañía, por lo que desde el primer mes se logró conseguir clientes y generar ingresos, los cuales como se puede apreciar en los estados financieros se han ido incrementando paulatinamente.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Los lineamientos y requerimientos de los socios, por ser el primer año de operación están alineados con el objeto social de la Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

No se han suscitado hechos o circunstancias que hayan causado un impacto significativo durante el año 2019 y que hayan afectado a los resultados o recursos de la compañía.

Cabe resaltar que la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones pertinentes con las entidades y organismos de control. En adición, es necesario indicar que no existe ningún contingente laboral, societario o tributario para la compañía.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Los ingresos de la Compañía por los casi 8 meses de actividad fueron de US\$44 mil sin embargo, no se logró un resultado final favorable, debido a los gastos iniciales de constitución, mercadeo y búsqueda de clientes, lo cual sumado al costo del personal, se obtuvo un resultado negativo de US\$577.

Cabe indicar que por ser una compañía nueva se tiene exoneración de impuesto a la renta por los 3 primeros años de actividad, desde que se comenzó a generar ingresos operativos, por lo que proyectamos aprovechar de este beneficio en el año 2020.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

Al no tener un resultado favorable, no existen valores a distribuir para los socios.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Si bien no es una recomendación, pongo en conocimiento de los socios, las acciones que hemos realizado, para proteger a nuestro personal de la pandemia que ha afectado al Ecuador y al mundo, desde mediados del mes de marzo del 2020. Al ser el recurso humano nuestro principal activo para salvaguardar su salud e integridad, hemos optado de que en medida de lo posible se preste nuestro servicio a través del teletrabajo.

Como segundo objetivo se tratará de mantener nuestro crecimiento mediante la búsqueda de nuevos clientes ofreciendo lo que nos ha caracterizado que es un servicio excepcional y de valor agregado. Si bien la crisis sanitaria afectará al desarrollo normal de todas las actividades, nuestra cartera de clientes es muy sólida y sus giros de negocio no se han visto afectados de manera importante.

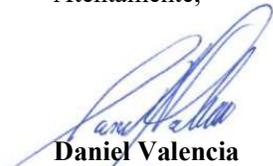
Recomendamos se de mayor empuje al marketing digital, a través de redes sociales y sobre todo aprovechar del capital relacional que tienen los socios y funcionarios de la Compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no ha incumplido ninguna norma de propiedad intelectual o derechos de autor.

Sin nada más por el momento, agradezco por la confianza y apoyo que han demostrado a mi gestión.

Atentamente,



Daniel Valencia
Gerente General